Año XVI | Viernes 7 de Mayo de 1886. | Núm. 2880

PRECIOS DE SUSCRICION.

G..ona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Tuerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ningu .a suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspo .. ncia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—P.. GRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Mayo.—Dia 6 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 55 *ms.* 34 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mjm,
9	30	19'5	764'0	77	Despejado.	N O.	Vieuto	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 4.—*Fomento.*—Real Decreto referente á Instruccion pública que en otro lugar nos ocupamos.

EL CÓLERA EN NUESTRA PROVINCIA

Como en nuestra edicion de ayer deciamos, el *Boletin Oficial* ha publicado los estados referentes á la epidemia colérica que el año pasado afligió á muchos pueblos de esta provincia los cuales, por lo curiosos é interesantes, vamos á dar á conocer hoy si quiera lo hagamos en extracto, y como el periódico oficial lo hace por grupos de poblaciones pertenecientes á sus partidos judiciales, á su distribucion nos atendremos.

Partido de la Bisbal.—Comenzó la epidemia en 24 de julio y terminó el 11 de Setiembre, habiendo durado la epidemia cincuenta dias. Las invasiones y mortandad fueron;

	Invadidos.	Fallecidos.
Gualta.	19	6
Palafrugell. . . .	3	3
La Tallada.	9	4
Torroella de Montgrí.	292	124

Partido de Figueras.-Solo tuvo una poblacion invadida, en la que hubo un solo caso el 13 de agosto, cuyo enfermo falleció.

Partido de Gerona.— Comenzó la epidemia el 21 de julio y terminó el 22 de Octubre, durando 94 dias. Las invasiones y los muertos fueron.

Albons.	26	16
Bañolas.	154	49
Bellcaire. . . .	28	9
Cornellá. . . .	12	8
Escala (La). . .	135	21
Esponellá. . . .	2	2
Gerona.	43	35
Jafre.	84	15
Palol de Rebardit. .	1	1
Porqueras. . . .	21	2
S. Julian de Ramis. .	1	»
Sarriá.	4	4
Verges.	208	32

Partido de Olot.— Comenzó el 4 de Agosto y terminó el 30 de Setiembre, durando 58 dias en la forma siguiente:

Begudá.	136	53
Besalú.	2	2
Capsech. . . .	21	8
Castellfullit de la Roca	6	3
Montagut. . . .	4	4
Olot.	1	1
Palau de Montagui. .	8	6
Parroquia de Besalú. .	1	»
Piña (La). . . .	6	3
San Estéban de Bas. .	5	4
San Privat de Bas. .	13	6

Partido de Puigcerdá.—Comenzó el 27 Julio y acabó el 9 de Octubre, durando por tanto 75 dias, en esta forma:

Capdevanol. . . .	103	39
Llosas (Las). . .	21	2
Ogassa.	245	29
Ripoll.	103	46
S.Juan de las Abadesas	298	78
S. Pablo de Seguries.	138	21

Partido de Sta. Coloma de Farnes. Comenzó el 29 de Agosto y terminó el 21 de Setiembre. Los atacados y fallecidos fueron:

Anglés.	16	12
Riells.	1	»
Sellera (La). . .	13	3

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Dia 4 Mayo 1886.)

En la Iglesia de S. Martín se recaudan limosnas.

El párroco invita á las almas caritativas por medio de una circular.

Y *La Unión*, al copiar la circular, dice:

«Cuantos deseen colocar sus limosnas á crecido interés para su salvacion, hallarán difícilmente mejor empleo que el que se les ofrece en esta circular, cuya lectura recomendamos muy encarecidamente á todos nuestros suscritores.»

No hay como los mestizos para mestizarlo todo.

Para ellos, una limosna es un *cheque* contra el Padre Eterno.

Cuando dén un óbulo puede preguntárseles:

—¿Qué hacen Vds?

—Estamos comprando—responderán.

—¿Qué?

—La gloria eterna.

—Ha regresado del Ferrol el señor Montero Rios, el cual se encargará hoy del ministerio de Fomento.

—El dia de ayer fué estéril para la política, y aunque no se habló nada de la cuestion de economías de los presupuestos, créese que ante los graves inconvenientes de una crísis depondrán los señores Joyellar y Berenger la resistencia, de la cual aun no han cedido.

—Ha regresado del Ferrol el señor Montero Rios, el cual se encargará del Ministerio de Fomento.

—Dícese que la minoría de la coalicion republicana se propone sostener una ruda campaña en la cuestion de actas, por considerar la verdad del sufragio como base de todo el sistema representativo.

Una vez constituido el Congreso, los republicanos se dedicarán preferentemente á las cuestiones económicas.

Un robo importante.

A las 3 y media del dia 4 se ha personado en el juzgado de guardia don Lúcas Diomedo, de nacionalidad italiana, manifestando que al regresar hoy á la una á su domicilio, calle del Pacífico, 12, principal, Madrid, se encontró con que le habian robado una

LOS MÁRTES MADRILEÑOS

LA FÉRIA DE SEVILLA.

En Madrid se habla siempre mucho de ella. Este año ha podido celebrarse con toda solemnidad y brillantéz. El tiempo ha sido bueno; verdad es que allí nadie se asusta de las lluvias. Los andaluces tienen mucha confianza con el sol. Le hablan de tú.

***

Recordamos lo que ocurrió en Sevilla el año de la última inundacion. Los obreros no tenian trabajo; la alameda de Hércules estaba convertida en un rio; en Triana se andaba en lanchas como en Venecia; todos los dias llegaban á Madrid noticias tristes como en los meses de los terremotos.

Pronto en este concierto elegian como una nota cómica, la nota andaluza. Dos viudos muy viejos se casaron en Triana y apesar de la inundacion... por si acaso, y sus amigos, sin acordarse de que habia una vara de agua en las calles, les dieron una tremenda cencerrada para escarmiento. ¡Cencerrada naval y peligrosa! Los de los cencerros tuvieron que ir embarcados.

Pocos dias despues, una noche salíamos varios amigos, entre ellos Gayarre, del Salon Filarmónico de la calle del Amor de Dios despues de haber admirado y aplaudido todo el repertorio flamenco. Llovia á mares y la gente estaba alarmadísima: la inundacion crecia. Nos acostamos, temiendo que íbamos á sufrir un nuevo Dencalion. Al despertar al dia siguiente, el sol reia en nuestros balcones, y los cocheros de la Plaza Nueva y de la de San Francisco nos atronaban los oídos gritando: ¡A la féria! ¡A la féria! En unas cuantas horas de sueño repasamos, como se vé, media Historia-Sagrada. Nos habiamos acostado en el Diluvio y nos levantamos en la Tierra de Promision.

***

Los sevillanos viven ahora en la féria. Son varios dias deliciosos, pasados casi á las puertas de Sevilla, en tiendas de lona que no tienen mas muebles que un piano, un espejo y algunas mecedoras. Allí comen, reciben la visita de sus amigos, cantan hasta enronquecer y bailan hasta rendirse. Es constituirse en juerga permanente.

En unas tiendas, la voz de irresistible elocuencia de la guitarra que recorre saltando caprichosamente todos los cantos andaluces, modelo de sentimiento y de ternura; en otras, las vertiginosas notas de wals; en esta, el ruido de las carcajadas apagando el de las castañuelas; en las de mas allá se juega al escondite en un espacio de tres varas en cuadro; no hay ninguna en que falte la alegria y el amor.

El espectáculo que ofrece el real de la féria es indiscreptible. Millares de tiendas, centenares de carruajes, un rio de jente que inunda alamedas y paseos. Los moros falsificados que venden turron de dátiles, junto á las casetas en que se exhiben mujeres con tres cabezas, serpientes retraidas y cocodrilos de confianza; y la buñolería gitana al lado del aristocrático templete. Se habla el lenguaje del marchante y el idioma de los Tenorios, el vocabulario del chalaneo mezclado con las frases mas finas y rendidas del diccionario del amor. En todas partes un ruido que ensordece, una mezcla de espectáculos y de colores que atonta, una exposicion de caras bonitas que á cualquiera le vuelven loco.

En tales dias, Sevilla no es la ciudad de la Torre del Oro, sino de la Torre de Babel.

Programa de un dia pasado en Sevilla en este tiempo, otros años.

Por la mañana, á la féria.

Por la tarde, á los toros.

Por la noche, al teatro de S. Fernando á oir á Gayarre que canta como deben cantar los ángeles cuando haya ópera en el cielo.

Despues del teatro, al café Silverio á comer bocas de la isla y beber manzanilla, oyendo seguidillas gitanas y viendo bailar á La Roteña.

Luego, otra vez á la féria.

Es un programa que se repite siempre y del cual el público no se cansa nunca.

El que suele cansarse pronto es el bolsillo.

Sevilla embriaga con sus recuerdos de eterna poesía, su ruido delirante, su dédalo mareador de estrechas callecillas, sus bosques de naranjos en todas las plazas, sus tiestos de rosas claveles en todos los balcones, sus rejas confesonarios del amor y su aroma de azahar... y desespera al viajero con lo misterioso de su vida dentro de aquellos pátios en que tiene la belleza de la mujer andaluza, cárcel llena de alegría y de luz. Mirad á través de las cancelas que los encierran, y sentiréis deseos vivísimos de quedar prisioneros allí...

Entrar en un pátio de Sevilla, es haber entrado en la antesala del Paraiso. Amar allí, estar dentro.

Hace falta rectificar un antiguo refrán castellano.

Se dice que el que se vá á Sevilla, pierde su silla.

No es que la pierde.

Es que no la vuelve á buscar.

Miguel Moya.

Madrid 4 Mayo de 1886.

caja de hierro de regulares dimensiones, en la que encerraba los valores siguientes:

Títulos de la Deuda al 4 por 100 perpétuo y amortizable por valor de 62 mil duros.

Doce billetes hipotecarios de Cuba y varios talones del Banco de Castilla

Treinta y una moneda de 5 duros; 14 onzas de oro; tres monedas mejicanas, su valor 80 pesetas cada una; dos idem italianas de 100 pesetas; varias monedas de plata antiguas y 6.000 duros en billetes del Banco de España en diferentes séries.

En la habitacion en que se ha cometido el robo, no se han notado señales de violencia. Los ladrones, que debian conocer perfectamente las entradas y salidas de la casa, sabian don de se encerraba el dinero, y para ahorrarse trabajos inútiles, cargaron con caja y valores.

Lo mas raro del caso es que el don Lúcas Diomedo parece estar predestinado á perder su fortuna á manos de ladrones.

Este señor fué el mismo y la misma la caja que fué robada no hace mucho tiempo en la calle de Alcalá inmediato á la Plaza de Toros, por una sirvienta.

Deseámosle que ahora, como antes, recupere la caja y los valores.

En las últimas horas de dicho dia el juzgado de guardia practica varias diligencias, habiendo dictado, segun parece, auto de prision contra un sugeto en que sospecha el robado.

La protesta DEL TOMADOR «RATA.»

Habiendo dicho algunos periódicos de la corte que el petardo que estalló en la parroquial iglesia de San Luis era obra de los tomadores, uno de estos, muy célebre y famoso en los anales de la clase, ha escrito al director de «La Union» una carta protesta que no tiene desperdicio, y que dice así:

«Los tomadores son unos pillos que se dedican á tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Pero en cambio, no calumnian ni son enemigos de ninguna religion ni de partido político alguno. No asesinan moral ni materialmente á nadie.

Se permitieron ciertos periódicos

MUGERES POLITICAS.

El señor Salmeron quiere que la muger sea educada para la política, en vez de dedicarla á zurcir calcetines y á tomar la cuenta de la lavandera.

Los tiempos se imponen, y el ilustrado filósofo cree que la sociedad recogerá pronto el fruto si comienza desde ahora á encaminar las niñas por la senda de la libertad, y consigue convertirlas en un verdadero Llano y Persi, concienzudo orador y amante del himno de Riego.

Aquí, á Dios gracias, teníamos ya mugeres políticas que repartian credenciales á precios módicos, y adjudican distritos entre la juventud bien parecida, segun el decir de las gentes.

Algun ministro de la Corona ha tenido que buscar mas de una vez el consejo de la tierna esposa antes de reformar una ley ó de estender un decreto de indulto.

¡Y aun quiere el Sr. Salmeron que la muger tenga voz y voto! ¡Y tanto como los tienen!

En la época revolucionaria, más de un diputado se negó á votar la libertad religiosa por no incurrir en el désagrado de su parienta.

—Yo soy muy liberal, decia. A mí el clero me debia reventar segun mi escuela; pero voto la intolerancia.

—¿Por qué?

—Porque se puede incomodar mi muger, que tiene un tio canónigo.

Hace muchos años que la muger interviene directamente en la cosa pú-

decir que el petardo de San Luis es obra de los tomadores.

Gracias que la policía sabe demasiado que es «mentira», que los tomadores ni saben fabricar velas, ni en donde se vende la dinamita, ni tienen tales ideas.

Y además, conviniéndoles mucho mas la multitud tranquila que no la alarma, que sirve de reclamo para llamar á la policía, que les conoce y los detiene tan pronto como son vistos.

Esos del petardo de San Luis, y los alarmistas en procesiones y demàs fiestas religiosas, son «enemigos» de la iglesia católica.

A esos honrados enemigos de la religion es á quienes se debe de perseguir, que los tomadores, si bien hacen perjuicio á los que usan relojes, hacen beneficio á los que los venden y fabrican, y salvan su vida y la de otros del hambre y la desnudez, porque los gobiernos há muchos años que gobiernan mal, y nunca han garantizado como es debito el trabajo del artista y del jornalero.

Si hay ladrones pequeños, es debido á que los hay muy grandes.

Esto es lo que podemos asegurar, y no dejarán de comprender que es verdad mas de cuatro que no quieren comprender lo que no les conviene.

Sépanlo Vdes. señores periódistas de España!

Lérida 29 de Abril de 1886.—El tomador Rata.

Sean Vdes. justos y publiquen esto como publicaron lo de San Luis.»

Gacetilla General.

Acompañando antes de ayer á una respetable familia, y gracias á la esquisita amabilidad del inteligente y probo Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia Don Luis de Marlés, tuvimos el gusto de visitar el Hospicio y Hospital con el detenimiento necesario para convencernos del estado de buen órden, limpieza, escelente administracion y perfecto arreglo que en dichos establecimientos reina merced al celo del señor Marlés, á lo perfectamente secundado que está por las respetables Hermanas de la Caridad, Hermanas,

blica, y en prueba de que es así, no hay mas que ver el pelo que hemos echado.

—Aquilina, preguntaba en cierta ocasion un ministro á su señora. ¿Te parece que debemos suspender por unos dias en el país las garantías constitucionales?

—Te diré; no las suspenderia hasta la semana que viene, porque puede haber cisco y tengo que ir el jueves á casa de las de Hormigón.

La muger es de suyo aficionada á meterse en todo lo que no le importa. ¿Qué seria de nosotros el dia que se realizaran aquí los deseos del señor Salmerón?

Hay ministros que reciben à los pretendientes y toman nota. Alguna ha llevado su ingerencia política hasta el punto de decir al secretario de su marido:

—Cite V. á Consejo para mañana. Tengo curiosidad por saber qué opinan los ministros sobre el aplazamiento de la apertura de Córtes.

El mundo está lleno de mugeres políticas que discurren públicamente acerca de la administracion y de los problemas europeos.

—¿Qué se dice hoy de los hirlandeses? preguntan á lo mejor.

—Que están buenos; gracias, contesta el interpelado.

—No sabe V. como estoy desde que leí la Prensa inglesa...... El Gobierno procede con gran debilidad.

—Es defecto comun á todos los poderes.

—Yo siempre le estoy aconsejando

Hermanos y empleados y al interés que á todas horas se toma la Comision Provincial que ha conseguido poner sus casas de beneficencia, á una altura que merece los sínceros y unánimes aplausos de la opinion pública, que hacemos nuestros al propio tiempo que enviamos la enhorabuena al señor Marlés y á cuantos secundan sus atinadas disposiciones.

—Señor Gobernador; en la provincia se juega á los prohibidos por la ley; en Figueras, San Feliu, Gerona, en todas las poblaciones de alguna importancia, ese vicio canceroso toma vuelo y ejerce su letal influencia hasta en las clases menos acomodadas. Hasta ahora se ha procurado guardar el recato por los jugadores: ahora hasta se canta y se pregona con desdichada despreocupacion.

Solo pedimos por hoy que la ley se cumpla, puesto que la ley prohibe los juegos de envite y azar.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el dignísimo General Araoz, Gobernador militar de la provincia.

—*El Semanario de Figueras*, cuando se vé estrechado, contesta á sus colegas con sueltos tan incorrectos y sándios como el que nos dedica en su última edicion.

Entre someterse ó relabarse, se hace el sueco, no contesta una palabra á cuantas razones hemos opuesto á su nécia excomunion, y cubre el expediente con tonterias que sientan mal á su ilustracion y principios tan religiosos.

Como se dice en estilo parlamentario; «no habiendo asuntos de que tratar, se levanta la sesion.»

—Hemos recibido un ejemplar de la circular que sobre Sanidad ha dirigido á los Alcaldes, el señor Gobernador Civil de la provincia, la cual publicaremos mañana por sernos hoy completamente imposible.

—Vamos, todo es comenzar. Sabemos que, por fin, la Alcaldía ha impuesto una multa al dueño del célebre guarda-ruedas por haber infringido las disposiciones de las ordenanzas municipales.

Y el guarda-ruedas ayer continuaba como un centinela avanzado mas tieso y bravo que mestizo en salsa.

á mi marido que sea enérgico.

—Y viril.

—Justamente.

Cuentan que un diputado anónimo estuvo en cierta ocasion á punto de pronunciar un discurso sobre la libertad de imprenta; pero se cortó. Los que conocian la cosa aseguran que empezaba así:

«Señores diputados: No recuerdo si fué Bastiat, Víctor Hugo ó mi señora quien dijo que la imprenta es el vehículo de las ideas. Pues bien: yo debo deciros que estoy conforme con estas palabras, y aprovecho la ocasion para enviar desde aquí un recuerdo afectuoso á mi mamá política, que tiene una imprenta en Càceres.»

Ha llegado á tal extremo la influencia de la muger, que muchos deben su posicion política á haber sabido captarse las simpatías de una ministra, una subsecretaría ó una directora generala, y en mas de una ocasión obtuvo ascenso en el Congreso tal ó cual jóven, cuyo solo mérito consistia en bailar á la perfeccion el vals corrido ó en adornar como podria hacerlo una modista los sombreros de señora.

El hombre es débil por naturaleza, por mas que digan los generales que quieren gobernar, y muchos se someten voluntariamente á la tiranía doméstica hasta un punto inconcebible.

Si se pudiera escribir todo lo que se sabe, mas de una vez veriamos en los periódicos sueltos como éste:

«El diputado de la mayoría Sr. Fulano, trata de presentar una proposi-

Veamos, veamos quien podrà más, si la ordenanza municipal ó la terquedad del pedruzco. Por lo pronto, un voto de gracias al señor Alcalde.

—Dos noches seguidas han estado los dependientes de la Alcaldía repartiendo bolas de estrignina à los perros que pululan por las calles sin bozal, contraviniendo las disposiciones vigentes.

Llamamos la atencion de los propietarios de perros sobre el particular, único modo de evitarse los disgustos de años anteriores.

—Lo que la prensa local ha dicho hasta ahora referente al peligro que encierra la cantera del camino de San Daniel, debe haber pasado desapercibido para el Sr. Gobernador Civil de la provincia, porque no podemos creer que dada su actividad y celo por el bien de sus administrados, pueda consentir à sabiendas que aquel inminente peligro continúe amenazando la vicantera, si nó de los transeuntes por el camino hasta con peligro del edificio contiguo.

De nuevo rogamos al señor Martin Quintana tome cartas en el asunto, seguro de que evitará un conflicto.

—El Alcalde de Riudellots de la Selva nos suplica rectifiquemos el primer suelto de la seccion de *Instruccion Pública* de la edicion de ayer, por cuanto, dice, no se ha negado nunca á que tomara posesion de la escuela D.ª Agustina Antunez.

Queda consignado lo que desea el Alcalde de Riudellots sin que rectifiquemos ni ratifiquemos el suelto en cuestion, toda vez que la noticia la recojimos en los Centros Oficiales.

Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

Para facilitar la concurrencia á la fiesta que el pueblo de Celrá celebra hoy dia 7 de Mayo, se expedirán además de los trenes ordinarios entre dicho pueblo y la ciudad de Gerona, en forma siguiente:

Salidas de Gerona para Celrá.—A las 6'13, 8'30 y 10'57 de la mañana, y 1'30, 4 y 5'11 de la tarde.

Salidas de Celrá para Gerona.—A

cion para que se supriman los sombreros hongos. Con esto obedece una órden de su señora, que está de siete meses y tiene antojos carísimos. Ahora le dá por aborrecer los hongos; antes le habia dado por abolir la esclavitud, y á este deseo obedece el discurso pronunciado recientemente por el orador de que nos ocupamos.»

El señor Salmeron podrá seguir pidiendo mujeres políticas, pero bien sabe Dios que las tenemos en abundancia.

Hasta las mamás intervienen en el asunto, y son las primeras á enterarse de cómo piensan los novios de las niñas.

—¿Qué es usted, Baldomero?

—Soy extremeño.

—No es eso lo que pregunto.

—¡Ah! Pues soy linfático-nervioso.

—Pregunto cuáles son sus opiniones políticas.

—Yo, por ahora, vengo siendo de la izquierda.

—Lo siento mucho, pero aquí todos profesamos las ideas de Sagasta....Ya ve usted: lo he llevado en mi seno como quien dice.

—¿Sí?

—La madre de una novia que tuvo y yo, hemos sido como Hermanas.... Nada, Baldomerito: ó ingresa usted en la fusion, como Màrtos y Montero Rios, ó renuncie usted à mi hija.

¡Señor Salmeron! Díganos usted con franqueza si piensa perseverar en sus predicaciones, porque en caso afirmativo, apelamos á la fuga.—*Circunstancias.*

las 6'36, 10'1 y 11'31 de la mañana; 1'2, 3'15 y 7 de la tarde y 10'29 de la noche.

Los trenes que saldrán de Gerona á las 6'13 y 10'57 de la mañana y á la 1'30 y 4 de la tarde, así como los que saldrán de Celrá á las 11'31 de la mañana, 1'2 y 7 de la tarde y 10'29 de la noche, solo llevarán coches de 2.ª y 3.ª clase; los que saldrán de Gerona á las 8'30 de la mañana y de Celrá á las 3'15 de la tarde, tomarán viajeros de las tres clases. Los trenes correos que saldrán de Gerona y de Celrá á las 5'11 de la tarde y á las 6'36 de la mañana, respectivamente, solo se compondrán de coches de 1.ª y 3.ª clase; y finalmente, el tren que saldrá de Celrá para Gerona á las 10'1 de la mañana solo tomará viageros de 3.ª clase.

Todas las horas anteriormente citadas se refieren al meridiano de Madrid.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Nadie como LA LUCHA viene defendiendo con perseverancia y teson los legítimos intereses del Profesorado de primera enseñanza, habiendo sido nuestro periódico el primero quizás que en España levantó la voz proponiendo, para defender al profesorado de las iniquidades de muchos Alcaldes que los trataban como párias, que el Estado se encargara de pagar todas sus atenciones, único modo de que los Maestros adquirieran la dignidad, prestijio é independencia necesarios para desempeñar á conciencia su elevado cuanto sagrado ministerio.

Afortunadamente la propaganda de la prensa que en tan vital asunto opinaba como nosotros, ha encontrado eco, y hoy la *Gaceta* nos dice que desde Julio próximo el Profesorado cobrará sus haberes directamente de las arcas nacionales como las demas clases del Estado y, por tanto, que la pasion interminable de los Maestros acabará en breve por este lado.

Dice el artículo del Decreto:

Artículo 1.º Con el fin de comprender entre las obligaciones generales del Estado el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza, de las normales de maestros y de maestras, de la inspeccion del mismo ramo y de los institutos de segunda enseñanza provinciales y locales, se incluirán en el presupuesto de gasto del próximo año económico los créditos necesarios para el pago del personal y material de los espresados servicios.

Art. 2.º Los derechos de matrícula y título de la segunda enseñanza y los de matrícula de las escuelas normales serán satifechos en papel de pagos al Estado.

En igual clase de papel se satisfarán en los institutos los derechos académicos establecidos por el real decreto de 10 de Agosto de 1877.

Art. 3.º Los institutos que tienen rentas propias continuarán percibiéndolas directamente.

Art. 4.º El ministro de Hacienda adicionará el presupuesto de ingresos con un impuesto especial de enseñanza, que consistirá en el recargo sobre la contribucion territorial que sea necesario para cubrir las atenciones que espresa el art. 1.º de este decreto, hecha deduccion de lo que importan las rentas de los institutos y los ingresos espresados en el art. 2.º, que se calcularán para cada año económico por los productos del anterior.

La recaudacion del impuesto de enseñanza se hará á la vez que la contribucion territorial é ingresará en el Tesoro como todos los demás recursos del Estado.

Art. 5.º El ministro de Hacienda propondrá tambien á las Córtes la supresion del recargo sobre la misma contribucion territorial que segun las disposiciones vigentes, pueden utilizar los ayuntamientos, y en cuya equivalencia ha de cobrarse el impuesto á que se refiere el artículo anterior.

El ministro de la Gobernacion dictará las disposiciones oportunas para que en los presupuestos de ingresos y gastos provinciales y municipales se introduzcan las modificaciones convenientes por consecuencia de lo que el presente decreto establece.

Art. 6.º En el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento se incluirán los créditos necesarios para los aumentos siguientes:

1.º Para el aumento de sueldo á razon de 500 pesetas por quinquenio á los catedráticos de instituto, los cuales dejarán de percibir los que ahora disfrutan en concepto de antigüedad y mérito y los derechos académicos.

2.º Para elevar á 625 pesetas el sueldo anual de los maestros y maestras que desempeñan las escuelas incompletas de temporada y de asistencia mista: este aumento se hará al proveerse las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

3.º Para reorganizar la inspeccion de primera enseñanza, aumentando las plazas de inspectores y los sueldos y dietas que han de disfrutar.

4.º Para abonar á los maestros de las escuelas normales por el carácter de profesionales que estas tienen, los premios de antigüedad que á los mismos corresponda.

5.º Para elevar á 500.000 pesetas el crédito que en virtud del art. 97 de la ley de Instruccion pública se debe consignar anualmente, con el objeto de ausiliar á los pueblos en la construccion de edificios destinados á escuelas.

Art. 7.º Estos aumentos se harán mediante la baja de mayor suma en otros capítulos del ministerio de Fomento, y su importe no será computado al fijar el que ha de tener el impuesto de enseñanza á que se refiere el art. 4.º de este decreto.

Art. 8.º El ministro de Fomento presentará á las Córtes el oportuno proyecto de ley para la reorganizacion de las escuelas normales y de la inspeccion de primera enseñanza.

Exposicion de Barómetros.

La Sociedad Real de Meteorología en Inglaterra ha organizado una Exposicion curiosa de todos los sistemas de barómetros conocidos, desde los modelos más antiguos hasta los más recientes, desde el simple tubo sumergido en una cubeta de mercurio hasta los instrumentos mas perfeccionados.

Barómetros de mercurio, barógrafos, barómetros aneroides y holostéricos se presentan en todas las variadas formas con que ahora se construyen y se fabricaron ántes. Entre todos estos instrumentos llaman la atencion los de Mr. Redier y de Mr. Richard por su perfeccion extraordinaria y superior á la de los demás presentados y expuestos en este notable y utilísimo certámen.

Los conejos de la Australia

Los conejos se han multiplicado de un modo tan prodigioso, con tal abundancia en la Australia, que han acabado por constituir una verdadera plaga en aquel país. Lo devoran todo, y los rebaños se mueren de hambre por falta de pastos; de tal modo los devastan los conejos innumerables en aquellos campos.

En una sola provincia se han perdido 2.000.000 de carneros por este motivo. Para destruir tanto conejo no bastan los esfuerzos particulares; será necesario destruirlos por millones para conseguir algun resultado apreciable en la lucha contra el creciente desenvolvimiento de esta especie prolífica.

Las autoridades se encuentran indecisas, y están asombradas de una situacion tan imprevista como peligrosa para la riqueza agrícola y ganadera. El Queensland, donde no se ha propagado aun la especie en tanto grado como en los demás Estados, ha acordado rodear la provincia de una extensa red de alambre que medirá á 5.000 kilómetros.

Se ha votado ya un primer crédito con este objeto, reuniéndose 1.250.000 francos, que no son bastante cantidad para cubrir gastos. Además se considera el proyecto inocente, ya que no ha disparatado, puesto que es imposible en tanta extension evitar el rompimiento de la red por alguna ó varias partes, y la ineficacia por lo tanto del remedio.

PROCEDIMIENTO DE MR. PASTEUR.

El ministro de instruccion pública del imperio de Rusia ha pedido á Mr. Pasteur permiso para que una comision de médicos rusos vaya á estudiar sus procedimientos en el tratamiento preventivo de la rabia. El célebre químico ha contestado favorablemente, y como compensacion ha pedido á su vez que el Gobierno ruso preste su concurso al Instituto especial que va á fundarse en Francia para la inoculacion del virus rábico atenuado á las víctimas de los animales hidrófobos.

Rusia posee ya cerca de San Petersburgo un pequeño establecimiento fundado por el príncipe Alejandro d' Oldenburgo, donde se estudia el procedimiento del sábio francés, y en el cual cierto número de perros y de conejos sufren el tratamiento especial para que puedan servir luego de base al tratamiento de personas de hidrofobia.

En Inglaterra no han ido las cosas tan adelante. Contestando á una interpelacion en la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, reconociendo el valor científico de Mr. Pasteur, ha declarado recientemente que las noticias y datos que posee respecto á las experiencias de Mr. Pasteur en Francia son todavia muy vagas para tomar una resolucion sobre una cuestion tan importante y difícil. Declaró después que se abriria una informacion para fijar el valor científico de los procedimientos de Mr. Pasteur y sobre la utilidad de su aplicacion en Inglaterra.

Los restos del «Oregón».

Después de grandes preparativos, los buzos de la *Merrit Company* han logrado descender al casco del buque *Oregón*, cuyo terrible naufragio recordarán los lectores.

Examinada la brecha que hizo irse á pique al buque, se vió que empezaba doce pies más abajo del puente, extendiéndose próximamente otros doce pies más abajo por tres y medio de ancho.

La brecha parece producida por la cruz de un ancla, y mucho más si se observan los bordes de la abertura, rasgados como si hubieran sido hechos por las pestañas del ancla.

Del interior del buque recogieron varios baules y sacos de correspondencia, todo ello en lamentable estado por el tiempo que llevaban bajo el agua.

Nada se sabe aún acerca del barco con que chocó el *Orégon*, pero se supone que dicho barco pudiera ser la goleta *Charles H. Morse*, que iba cargada de carbón y de la cual no se han tenido noticias desde su salida de puerto.

REVISTA EXTRANJERA.

El miércoles se verificaron en Lisboa las fiestas anunciadas. Inauguróse un magnífico monumento consagrado á la independencia de Portugal; el rey, segun los periódicos, descubrió la estatua de la Independencia y el príncipe heredero la de las Victorias.

El señor Fontes leyó un discurso poco estenso y á él contestó el rey.

En este mismo sentido se ha expresado la prensa, la cual declara que el acto no envuelve animosidad para las naciones hermanas.

La huelga de Decazeville se cree que podrá terminar en breve, si las personas estrañas á los trabajadores no continuan, como hasta aquí, imposibilitando toda solucion pacífica.

El gobierno trabaja mucho en el sentido de persuadir á los obreros de que sus verdaderos intereses están lejos del colectivismo anarquista.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 6 de Mayo de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'12	59'17
Id. id. id. exterior.		59'17	59'22
Id. deuda amortizable.		75'50	75'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	89'00	89'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	24'00	24'30
Id. Hispano Colonial.	1250	88'75	88'95
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	14'40	14'90
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'25	34'50
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.ª	500	59'75	59'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'15	64'45
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	39'40	39'70
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'00	83'25

Telégramas de nuestro servicio particular.

Santo de hoy.

San Estanislao.

Seccion recreativa.

Comian juntos en un restaurant un cordobés y un sevillano, y les fué servido un plato de setas de Burdeos, que el primero elogió mucho, como es natural.

—¡Quite V. allá, hombre!—le replicó el sevillano;—para setas mi país: la menor es del tamaño de un sombrero.—Pues amigo mio, no ha visto V. nada: en el mio hay sitios en que los árboles no crecen por la sombra que les dan las setas

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 6.—El senor Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso en el Círculo de la Union Mercantil.—El jefe de los conservadores ha declarado que los gobiernos mixtos son los mejores para fomentar la industria y el comercio, siendo en cambio su mayor enemigo el sufragio universal.

—El Consejo de ministros celebrado en casa del señor Camacho ha durado cinco horas.—Han sido examinados los presupuestos parciales presentados por los ministros, excepto los correspondientes á Marina, Ultramar y Hacienda.—Han sido aceptadas las economías propuestas por varios ministros.

El Consejo ha acordado que ingresen en el Tesoro público los fondos de las Cajas especiales.—Se hacen esfuerzos para vencer las dificultades que opone el ministro de Marina.—Créese conjurada la crisis.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.